

ACTA NUMERO 4 - Mesa de P. Participativos 1 Dic 2017

Asisten: José Luis, Alejandro, Enrique, Julio y Mario como coordinador del Foro Local de Vicálvaro.

Orden del día:

1. Información de la reunión de la Mesa Interdistrital de P. Participativos el lunes 20 de nov. Con Nacho Murgui y Pablo Soto.
2. Objetivos y Propuestas para la próxima edición de los P. Participativos de 2018

Punto 1.

En esa reunión estuvimos representantes de 15 (de los 21) distritos de Madrid.

En general se habló de la ejecución de las propuestas más apoyadas en Madrid y en cada distrito, de la difusión del arranque de los P. Participativos de 2017, de los problemas encontrados en cada una de las fases de su desarrollo y de las propuestas para solucionarlos.

Sobre la EJECUCIÓN de los Proyectos hay un compromiso FIRME de hacerlos TODOS. Otra cosa es que puedan realizarse a lo largo de un año o de dos. Todas/os coincidimos en que para que la gente se crea esta Herramienta de Participación directa de las/os ciudadanas/os en la vida pública, se habían de ejecutar todos los proyectos CUANTO ANTES.

En este punto tanto Murgui como Pablo nos contaron que la aplicación partidista de la Ley Montoro (Regla de Gasto, Tasa de Reposición de funcionarios y Déficit) está impidiendo sacar adelante con agilidad todo lo que tiene que hacer el Ayuntamiento.

Nunca antes en Madrid se había propuesto a las/os vecinas/os que presentaran Proyectos para mejorar sus distritos y la ciudad de Madrid y que votaran los que considerasen más importantes o urgentes. Nunca antes un Alcalde/esa aceptó que esos proyectos más votados fuesen vinculantes para la Corporación que preside.

Llevar adelante el proceso de los P. Participativos y, luego, ejecutar todos los Proyectos ganadores, requiere de un personal funcionario que la Ley Montoro no nos permite tener. La Tasa de Reposición de funcionarios o la Regla de Gasto (a pesar del Superávit) pone unos exagerados límites para actuar.

“Las fuentes de decisión política se han multiplicado y se genera una tensión con los que están trabajando. Hay que tener en cuenta la presencia de un aparato administrativo que no está diseñado para la participación” dijo Murgui.

En cuanto a la DIFUSIÓN, se dijo que llegó tarde y fue escasa. Este año no se paseó el autobús amarillo itinerante por todos los distritos para informar, como lo hizo en 2016. El material llegó tarde a los distritos y no en cantidad suficiente. El diseño del material tampoco gustó.

Planteamos poner PANCARTAS (de 5 a 7 m) en los 131 barrios de Madrid, colgadas en las principales vías o plazas de cada uno, anunciando el inicio de los P. Participativos y las fechas de sus fases.

Pablo contó que sólo el mailing informando del proceso se lleva 400 mil euros y que no hay tanto presupuesto para todo lo que se querría hacer.

Habría DIFUSIÓN con octavillas y carteles, como hasta ahora. Posiblemente se edite un Cómic.

También habrá charlas o talleres prácticos en Centros de Mayores e Institutos de Secundaria.

Es posible que la próxima edición cuente con una dotación de 120 millones de euros.

Sobre las Fases:

La de Presentación de Propuestas se debería iniciar en octubre del mismo año que finaliza el proceso.

Las propuestas deberían poder editarse para corregir errores.

La Fase de Apoyos se podrá seguir haciendo con hojas de recogida de firmas. La de Votación Final no.

La Fase de Evaluación, la de los técnicos, intentará juntar Proyectos similares, hacer una rigurosa estimación presupuestaria, comunicarse, caso de que se haga una propuesta muy genérica, con un proponente para que rehaga su propuesta, afinar la coordinación con las Juntas para que no se pasen propuestas que ya se han aprobado en Pleno...

BRECHA DIGITAL: ya se han hecho los cambios necesarios en la herramienta para que se pueda votar online sin cuenta de correo, solo con el DNI. Lo de votar presencialmente, sobre todo en la Fase de Votación Final, con las listas de la gente de cada distrito, como si fuera una jornada electoral, supone un coste en personal y logística inasumible por el Ayuntamiento.

Punto 2.

Objetivos:

- Reclamar la Ejecución de los Proyectos aprobados en 2016.

A la Mesa no nos pareció bien que, ya casi finalizado el año, ninguno de los Proyectos de 2016 que tienen un impacto visual y práctico en la vida de las vecinas y vecinos, las áreas caninas, el parque de Street Workout, los huertos urbanos... NO SE HAYAN EJECUTADO ESTE AÑO.

A pesar de que hacía dos semanas se solicitó por instancia en la Junta un resumen actualizado del estado de Ejecución de los Proyectos, el coordinador, que fue quien lo solicitó, no ha recibido respuesta. Mario se encarga de hablar con Guillermo para lograr que responda a la mayor brevedad.

Se pedirá, también, a los asesores del Concejal y al propio Concejal que reclamen la urgente Ejecución de los mismos a las Áreas responsables de cada Proyecto. Enrique, como vocal de Economía, podría encargarse.

- Impulsar la Difusión de la nueva edición de los P. Participativos y de sus Fases.

Hemos decidido, respecto al tema de la DIFUSIÓN, si el Área no ofreciese PANCARTAS u otros soportes físicos publicitarios (Banners, Roll ups, Caballetes Expositores...) solicitarlos, como Foro Local, a la Juna (diseño y soporte).

- Animar y Ayudar a la hora de VOTAR, tanto en la fase de Apoyos como de Votación Final, a los/as vecinos/as del distrito.

Respecto al tema de la VOTACIÓN, si seguimos con la falta de personal, voluntario o contratado, que nos debe proporcionar el Área, acordamos pedir a la Junta Espacios Municipales para poner terminales (particulares) con voluntarios de la propia Mesa de P. Participativos o de otras Mesas. Se trataría de facilitar el voto a quienes no disponen de ordenadores o de conexión a internet o no saben cómo votar online.

Para estas tareas, como no tenemos dinamizador/a que nos ayude, contamos con la buena disposición de Mario, dinamizador del Foro Local, para echarnos un cable.

Finaliza la reunión hora y media después de su inicio.